ACTA Nº 01/18
"CD Nº 05/2018 SERVICIOS FUNEBRES – AD REFERENDUM"

En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 10 (diez) días del mes de enero del año dos mil dieciocho siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, reúnen los funcionarios; Abog. Evelio Villasanti, responsable de la UOC, Lic. Pedro Arévalos y C.P. Roque Ramírez, Integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para "Servicios Fúnebres – Ad Referéndum" en la modalidad de Contratación Directa Nº 05/18 (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 26/12/2017 Expediente Nº 343.719, ID Nº 339596.-

La Empresa que presento oferta es el siguiente:

1) Funeraria La Paz de la ciudad de San Estanislao, sin representante

En el siguiente cuadro se expone el precio unitario y total de la oferta:

Empresa oferente							Funeraria La Paz		
Ítem	**Catalogo**	**Descripción del bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cant mínima.**	**Cant. máxima**	**Precio unitario**	**Precio total mínimo**	**Precio total máximo**
1	83102001-001	Ataúd	Unidad	Eventual	48	96	800.000	38.400.000	76.800.000
2	83102001-001	Servicios Fúnebres	Unidad	Eventual	20	40	2.000.000	40.000.000	80.000.000
							Total general	**78.400.000**	**156.800.000**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose los siguientes: la oferta presentada cumple con las exigencias básicas exigidas en la Carta de Invitación, Anexo B y C procedimiento de contratación directa.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Presentó o no presentó
FUNERARIA LA PAZ	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Presentó
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro. (Formulario)	Declaración Jurada por un monto de Gs. 5.000.000.-	Presentó
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula de identidad que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Presentó
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Presentó

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 07:45 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

Roque Ramirez
Integrante U.O.C
Gobernación de San Pedro